José María DÍEZ BORQUE

El feminismo de doña María de Zayas

EL FEMINISMO DE DOÑA MARÍA DE ZAYAS

Dentro de las coordenadas de la novela corta enmarcada, la producción de Doña María de Zayas - que participa de multitud de elementos comunes - se caracteriza por el tratamiento original, puede que por exceso, de una serie de temas que pueden sintetizarse : magia-elementos fabulosos y milagros; crueldad-terror y violencia; erotismo; feminismo. Es en este último en el que voy a centrarme, para comprobar cómo se plantean, desde la óptica femenina, una serie de tópicos de la época, contrarios en su sistematización global a los intereses de la mujer.

Antes de abordar el problema concreto del feminismo de María de Zayas (1), habría que plantearse unas mínimas cuestiones de base como :

- relación verosimilitud-realismo-moralidad, vinculada a la problemática de la literatura como testimonio y a las características de la novela corta como género literario;
- evolución del tratamiento del tema de la mujer en la literatura del siglo XVII;
- el feminismo en otros géneros literarios.

Para situar el problema diacrónicamente sería necesario partir del misoginismo medieval para señalar las sucesivas etapas del proceso de dignificación de la mujer en que, como en otros campos, fue decisivo el influjo de Erasmo (2).

Por razones obvias de tiempo y espacio, voy a renunciar a todo esto que sería un necesario proemio, para pasar a centrarme en el problema concreto del feminismo en nuestra autora.

¿Cómo se ha planteado la crítica el feminismo de Zayas? Lena E. Sylvania afirmaba, en 1922, que Zayas era una mujer de ideas avanzadas que defendía el derecho a la educación y a la igual consideración de los dos sexos (3). Con esta interpretación coinciden Eustaquio Fernández de Navarrete y E.B. Place (4). M.V. de Lara afirma, abiertamente, que María de Zayas es:

> *la primera feminista teorizante que conscientemente comenta la situación del sexo femenino en España.* (5)

---

(1) Todas las citas de textos de Doña María de Zayas se hacen por la edición de Agustín González de Amezúa, Novelas amorosas y ejemplares, Madrid, RAE, 1948, y Desengaños amorosos, Madrid, RAE, 1950. Doy en abreviatura el título; a continuación los números 1 o 2 indican si se trata de las Novelas... o los Desengaños... y, a continuación las páginas. Naturalmente, hay testimonios coincidentes con los de los críticos que se han ocupado del feminismo, sin que parezca oportuno indicarlo.

(2) Vid. sobre esto : A. Castro, "Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII", RFE, III (1916), pp. 382-384; R. del Arco, La sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega, Madrid, 1941, p. 405; M. Bataillon, Erasmo y España, México, FCE, 1966, pp. 649 sq.; M. McKendrick, Woman and Society in the Spanish Drama of the Golden Age, Cambridge, C.U.Press, 1974, pp. 6 sq.

(3) L.E.Sylvania, "Doña María de Zayas y Sotomayor : a contribution to the study of her works", RR, XIII (1922), pp. 203 sq.

(4) E. Fernández Navarrete, Bosquejo histórico de la novela española, Madrid, Hernando, 1932, XCVI.

E.B. Place, "María de Zayas, an Outstanding Woman Short-Story Writer of the Seventeenth Century Spain", The University of Colorado Studies, XIII, 1 (1923), p. 8.

(5) M.V. de Lara, "Dos escritoras españolas", BSS, IX, 33 (1932), p. 31.

González de Amezúa la califica de "netamente feminista" en unos tiempos en que la mujer, aunque lejos del misoginismo medieval, no ha obtenido todavía la igualdad. También Irma V. Vasileski, como Amezúa (6), defiende el feminismo de nuestra autora y como él piensa que las heroínas de la novela tienen, en la ficción, un cometido semejante al del hombre (7); pero - como veremos - no coincido con esta total coherencia entre marco narrativo y narración.

La crítica más reciente ha puesto en tela de juicio el feminismo de Zayas, con razones que merecen atención; especialmente las de M. McKendrick y A. Melloni (8). M. McKendrick, aunque reconoce la originalidad de la postura de Zayas, señala lo que hay de problemática moral y social en el fondo, sin soluciones concretas, y afirma :

> *Her work is a plea for the recognition of women as individuals, instead of as creatures both inferior and dangerous to man (...) Melodramatic as her stories are, her views are balanced. She does not denounce men and she offers no practical suggestions for the improvement of woman's lot. She merely ask for recognition of the fact that virtue is not the prerogative of the male and that female wickedness may have its reasons.* (9)

A ideas avanzadas no corresponden soluciones en el mismo sentido.

Alessandra Melloni (10) no cree en el feminismo de María de Zayas, pues - según ella - no quebranta el orden establecido ni arrebata al hombre sus privilegios. Se trata de meras palabras sin refrendo práctico porque, según Melloni, hay una maníquea oposición *mujer buena / mujer mala* y una aceptación del patrón de conducta masculino al que se le reconoce mayor libertad, pues en las mujeres la libertad es desenfreno en que no deben caer las honradas. Zayas, según la investigadora italiana, denuncia en abstracto, sin defender, mediante los personajes, una rebelión encaminada a transformar la realidad, con un verdadero sentido de emancipación (11). Estudia también el problema desde el punto de vista del horizonte mental de los lectores y afirma que no quebranta su nivel de expectativas, aunque reconoce en Zayas alguna pequeña novedad y cierto empeño en la empresa (12).

---

(6) Irma V. Vasileski, María de Zayas y Sotomayor : su época y su obra, Madrid, Playor, 1973, pp. 52 sq. A.G. de Amezúa, op. cit., 1, pp. XXI sq.; 2, pp. IX-X.

(7) A. Melloni, en Il sistema narrativo di María de Zayas, Torino, Quaderni Ibero-americani, 1976, pp. 96 sq., añade a los testimonios aquí citados sobre el feminismo de Zayas, otros de Pfandl, Senabre, Martínez Portal.

(8) A. Melloni, op. cit.; M. McKendrick, op. cit.

(9) M. McKendrick, op. cit., p. 23.

(10) A. Melloni, op. cit., pp. 95 sq.

(11) Ibidem, pp. 95-97.

(12) Ibidem, pp. 98-103.

Creo acertado pensar, con María Pilar Oñate, que en el XVII la cuestión feminista no es, en literatura, tema fundamental de controversia, como lo fue en el XV. Los escritores tan pronto atacan a la mujer como la defienden (13). Pero,precisamente por ello, pienso que merece detenido estudio la postura de una escritora que se formula, consciente y repetidamente, las cuestiones feministas del momento, claro que a la altura de las circunstancias y a la luz que la época le permite. Frente a apariciones esporádicas y contradictorias en otros escritores, en Zayas hay una intencionalidad precisa que, a primera vista, es claramente feminista en cuanto al repetido tratamiento de temas como la educación femenina, la libertad de elección en el matrimonio, el ataque al hombre que engaña, etc. Pero es cierto que hay otra serie de contenidos ideológicos que son, incluso, antifeministas, aunque hay que preguntarse si éstos niegan a los anteriores o, por el contrario, nacen de las limitaciones literarias e ideológicas que la sociedad del XVII imponía a la autora, mostrándonos su incapacidad para articular coherentemente *marco narrativo* y *narración*, echando mano de un arsenal de tópicos valorativos y acciones en lugar de crear argumentos que demuestren sus tesis feministas. Es la contradicción el signo fundamental del feminismo de Zayas y de ahí la dificultad del balance ponderado que exige un atento repaso de los pros y los contras.

Veamos primero cuál es la intencionalidad expresa de Zayas, manifestada en modo directo. Nos dice :

> *¡Oh, quién tuviera el entendimiento como el deseo, para saber defender a las hembras y agradar a los varones !* (Noche X, 2, 413)

e insiste (*Ibidem*, 457) en que igual que coge la pluma cogería la espada para defender a la mujer, convencida como está de que, aunque hay alguna mala, hay muchas buenas, y sin embargo, el hombre considera a todas igual y esto le ha obligado a ella a escribir su defensa de la mujer (*Ibidem*, 453). Para sí misma pide el título de *desengañadora* y no de *escolástica* (*Noche VI*, 2, 211). Exige que el hombre restaure la opinión perdida de la mujer y pide a la mujer que no se deje engañar (*Noche III*, 2, 103, 107, 109). La proclamación de estas intenciones es constante a lo largo de su obra, lo que me ahorra seguir ejemplificando.

Zayas escribe sus novelas, conscientemente, en defensa de la mujer y esta intencionalidad no puede ser despreciada. Obsérvese que lo hace, además, porque otros géneros literarios se dedican a atacarla :

> *Y es género de pasión o tema de los divinos entendimientos que escriben libros y componen comedias (...) que en común da la culpa de todos los malos sucesos a las mujeres; pues hay tanto en qué culpar a los hombres (...)* (Noche III, 2, 140)

> *Y como nuestra intención no es de solo divertir sino de aconsejar a las mujeres (...), que se verá un libro y se*

(13) M.P. Oñate, El feminismo en la literatura española, Madrid, Espasa Calpe, 1938, pp. 136-137.

oirá una comedia y no hallarán en él ni en ella una mujer inocente ni un hombre falso. (Noche IV, 2, 144)

Problema básico y fundamental del feminismo en todos los tiempos es el de la igualdad de la educación de mujer y hombre. El modo de tratar este tema convierte a Zayas en una auténtica feminista y obliga a preguntarse cómo era la educación femenina en el siglo XVII.

Juan Pérez de Guzmán (14) cree en la gran cultura de la mujer española del XVII y en su contra Deleito y Piñuela señala que, en general, se limitaba a saber leer y escribir, danzar, cantar, tañer y bailar, lo que aprendían en escuela de monjas o con maestros particulares (15). Los historiadores Altamira y La Fuente (16) afirman que la educación de la mujer no era tan descuidada como se cree ; pero esto no quiere decir que fuera culta, pues el nivel, como piensa McKendrick (17), era en general bajo, siendo muy pocas las que - como Doña Catalina de Mendoza o Doña Ana de Girón - estudiaban filosofía, griego, latín (18) y prácticamente ninguna realizaba estudios para obtener un provecho económico con su trabajo profesional (19). Es cierto que hubo alguna historiadora, consejera política, poetisa, dramaturgas, novelistas y no faltaron las que se reunían en academias para divertirse con excesos de ingenio que las convertían en ridículas damas culteranas, sabihondas y pedantes (20), tan ridiculizadas por Zabaleta, Quevedo, Quiñones, Lope, Calderón, etc. (21). Pero esto constituye la excepción y la generalidad, aunque no fueran unas completas ignorantes como pretende M. Hume (22), tenía una cultura muy limitada. En la dama noble las preocupaciones del corazón, la elegancia y la moda requerían más atención que las preocupaciones culturales (23) y le dejaban poco tiempo para leer, como demuestra Del Arco, aunque sí

---

(14) J. Pérez de Guzmán, Bajo los Austrias. La mujer española en la Minerva literaria castellana, Madrid, 1923.

(15) J. Deleito y Piñuela, La mujer, la casa y la moda en la España del Rey poeta, Madrid, Espasa Calpe, 1966, pp. 100-102.

(16) Altamira, Historia de España y de la civilización española, III, p. 546; La Fuente, Historia de las Universidades, II, pp. 510-513; los cita así Del Arco, op. cit., p. 542.

(17) M. McKendrick, op. cit., p. 19.

(18) Ibidem, p. 20.

(19) Analiza bien el problema y cita testimonios M. McKendrick, op. cit., pp. 231-240.

(20) Vid. testimonios en Del Arco, op. cit., pp. 549-550; Deleito y Piñuela, op. cit., pp. 42; McKendrick, op. cit., pp. 20-21.

(21) Deleito y Piñuela, op. cit., pp. 43, 44, 45, 46, 47, recoge valiosos testimonios de este tipo de crítica.

(22) M. Hume, The court of Philip IV, London, 1907, cap. X.

(23) M. Defourneaux, La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or, Paris, Hachette, 1964, p. 178.

fueran capaces de ingeniosidades verbales (24). La mujer campesina, como muestro en otro lugar (25), bastante tenía con su trabajo y era frecuente el analfabetismo. Deleito nos da una visión global del problema que, a mi juicio, se aproxima mucho a la realidad :

> *La falta de trato confesable con varones y el apartamiento sistemático de todo cultivo del espíritu, hicieron derivar la actividad femenil por el cauce de la bagatela, la puerilidad, el capricho arbitrario y la extravagancia ... Ocupadas sólo en labores o rezos (...), sin leer ordinariamente otro libro que el devocionario, sólo vivían las mujeres para el lujo, la vanidad, la chismografía y el galanteo* de ocultis. (26)

Aunque habría que añadir otras lecturas y atenuar un poco este juicio negativo, es lo cierto que la cultura femenina, en general, parece que no iba mucho más lejos.

¿Cuál era la actitud de los escritores ante este problema ? En general ridiculizaban a las cultas latiniparlas, censurando sus excesos; pero tampoco se muestran favorables a una educación femenina en igualdad con el hombre, a pesar de testimonios aislados de Tirso, Calderón, Moreto (27). María Pilar Oñate (27 bis) puntualiza que el teatro defendía a la mujer dedicada al hogar, valorando negativamente la capacidad intelectual femenina. Reconoce Oñate que aunque existan testimonios dispersos de feminismo no hay una postura decidida a favor de la cultura femenina. McKendrick no se muestra distante del pensamiento de Oñate al afirmar que aunque no se pide a la mujer virtud, humildad, modestia, silencio y aunque no se le niega saber leer y escribir, no se le permite mucho más en el pensamiento de los dramaturgos y pueden considerarse como aislados los testimonios feministas, ya citados, de Tirso, Moreto, Calderón, etc. Sin embargo, Del Arco afirma rotundamente que en el teatro existía una corriente reivindicatoria de la causa femenina, especialmente en Lope. Puede pensar eso a la vista de testimonios como el de Laura de *La vengadora de las mujeres* (28), pero olvidando que el desenlace invalida sus argumentos y que aunque haya versos para agradar a la cazuela el sentido global no era ése. Lope de Vega fue especialmente

---

(24) Del Arco, op. cit., p. 549 cita testimonios de Lope y Zabaleta. Vid. A. Castro y Rossi, Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las comedias de Calderón, Madrid, 1881, p. 96; P.W. Bomli, La femme dans l'Espagne du siècle d'Or, La Haya, 1950, p. 184.

(25) Vid. J.M. Díez Borque, "Acerca de la mujer campesina en el siglo XVII", en Homenaje a D. Emilio Orozco, Universidad de Granada (en prensa).

(26) J. Deleito y Piñuela, op. cit., p. 19.

(27) Vid.M. McKendrick, pp. 219 sq., p. 241.

(27 bis) M. Pilar Oñate, op. cit., p. 144.

(28) Vid.M. McKendrick, op. cit., pp. 12-13; Del Arco, op. cit., pp. 297-300, 406.

virulento en sus ataques a la cultura femenina, por miedo a que la mujer superara al hombre. Sirva de testimonio :

ALBERTO *Siempre fui de parecer*
que naturaleza agravia
a la mujer que hace sabia
pues deja de ser mujer...
... que quiere quitar al hombre
con la grandeza del nombre
la imperiosa majestad. (La mayor vitoria, *R III, 226b*, apud *Del Arco*, op. cit., *p. 321*).

PASQUÍN *Si mujer sola querías*
¿para qué buscas letrada?
¿A qué hombre discreto agrada
mujer con bachillerías?
Para criar y parir
sólo la mujer nació. (El Ingrato, *N-VI, 493b*, apud *Del Arco*, op. cit., *p. 321*).

OCTAVIO *¿Quién la mete a una mujer*
con Petrarca y Garcilaso,
siendo su Virgilio y Taso
hilar, labrar y coser?
(...)
Casalda y veréisle estar
ocupada y divertida
en el parir y el criar. ((La dama boba, *R I, 310c*, apud *Del Arco*, op. cit.,*p. 320*).

Poco significa la velada protesta que hace en *La Dorotea* a favor de la cultura de la mujer, como poco significan, creo, las reivindicaciones feministas que Quevedo pone en boca de una mujer en *La hora de todos y la fortuna con seso*, porque - como justificación - el hombre alude al eterno femenino y el pleito queda sin fallo favorable para la mujer como correspondía al pensamiento del autor de *La culta latiniparla* (28 bis).

No puedo entrar, claro está, en la consideración que del tema de la mujer hacen otros escritores. Solamente diré, al paso, que Cervantes no es decidido partidario de la cultura femenina, Gracián la encierra en el hogar, la picaresca la degrada, la literatura de cordel tan pronto la ensalza como la tira por tierra (29). En poesía convive la topística de elogio, de herencias cortesanas y neoplatónicas, con los ataques más despiadados (30).

(28 bis) Véase sobre los textos de Lope y Quevedo lo que dice M.P. Oñate, op. cit., pp. 135-136 y 129-130.

(29) Ibidem, pp. 115-122; 131-134; 139.

(30) Vid.M. McKendrick, op. cit., pp. 11-12.

Si de la literatura pasamos al terreno de los moralistas y predicadores, no nos encontramos con un panorama más halagüeño para la fémina del Siglo de Oro. Un Fray Alonso de Herrera se expresa así :

> *No es bien que tenga la mujer una letra más que su marido (...) si es letrada, y tiene entendimiento y discreción, ¿quién se averiguará con ella?* (31)

En un tratado práctico de agricultura, que he estudiado (32), cuya finalidad es facilitar técnicas para el cultivo del campo y no moralizar, se le exige a la mujer campesina :

> *Tintero, pluma ni papel en su poder no lo han de tener, ni escribirán cosa alguna si no fuera en presencia del señor o la señora (...) Todos los ratos que vacaren en los ejercicios corporales, procurarán, las que supieren leer, ocuparse en leer algunos libros de devoción, y no otros de historias ni cosas profanas, sino aquéllos que fueren de provecho para el alma.* (33)

El tono de los sermonarios es, todavía, mucho más duro y de descalificación de la mujer (34). No olvidemos que, desde la óptica conventual, ya había escrito Santa Teresa :

> *Harto más quiero que presuman de parecer simples, que es muy de santas, que de retóricas.* (35)

En este ambiente ¡cómo no resaltar la coherencia sistemática del feminismo de Zayas en cuanto a la educación de la mujer! Vamos a comprobarlo, pero antes diré que sólo otra mujer, Sor Juana Inés de la Cruz, merece con Zayas el calificativo de feminista (36).

Sobre el oscuro horizonte mental que he bosquejado se destaca nítidamente y agiganta el pensamiento de Doña María de Zayas acerca de la educación femenina, al proclamar la esencial igualdad de mujer y hom-

---

(31) Lo cita M.P. Oñate, op. cit., p. 143.

(32) Vid. n. 25.

(33) M. Agustín, Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril, Zaragoza, 1625, pp. 28-29.

(34) Véase, por ejemplo, cómo se hace a la mujer causa de todos los males del hombre, responsable del pecado y ser reprobable en Fr. Andrés de Valdecebro, Gobierno general moral y político, hallado en las fieras y animales silvestres, Madrid, Antonio Zafra, 1680, pp. 34 sq.; 90 sq.; 109 sq.; 144 sq.; 198 sq.; 210 sq.

(35) Citado en el excelente estudio de conjunto de V. García de la Concha, El arte literario de Santa Teresa, Barcelona, Ariel, 1978, p. 185.

(36) M.P. Oñate, op. cit., pp. 137-139, cita otras feministas vinculadas a la vida religiosa como Sor Teresa de Cartagena, Sor María de Santa Isabel, también Isabel de Liaño.

bre y culpar a éste, abiertamente, de que la mujer se encuentre en el estado en que se encuentra. Alma, potencias y sentidos son iguales :

> *Pues crean que aunque las mujeres no son Homeros con basquiñas y enaguas y Virgilios con moños, por lo menos tienen el alma y las potencias y los sentidos como los hombres. No quiero decir el entendimiento que, aunque muchas pudieran competir en él con ellos, fáltales el arte de que ellos se valen en los estudios, y como lo que hacen no es más que una natural, fuerza es que no salga tan acendrado.* (Noche III, 2, 104).

Aunque mujer y hombre poseen igual capacidad, el hombre educa a la mujer para mujer (la "afemina") y le impide todo desarrollo de sus capacidades para tenerla sojuzgada y sometida a su tirano arbitrio :

> *que ya que los hombres nos han usurpado este título con afeminarnos más que Naturaleza nos afeminó, que ella, si nos dio flacas fuerzas y corazones tiernos, por lo menos nos infundió el alma tan capaz para todo como la de los varones.* (Noche VI, 2, 211).
>
> *¡Ah, flaqueza femenil de las mujeres, acobardadas desde la infancia y aviltadas las fuerzas con enseñarlas primero a hacer vainicas que a jugar las armas!* (Esclava, 2, 29).
>
> *Pues no es milagro en una mujer [componer versos], cuya alma es la misma que la del hombre.* (Aventurarse, 1, 69).

Muy gráficamente insiste Zayas en su idea de la capacidad intelectual de la mujer y la exclusiva culpa del hombre en que no la desarrolle. Tras señalar que la materia es igual en ambos sexos y que las almas "ni son hombres ni mujeres", la novelista proclama no sólo la capacidad sino incluso la posibilidad de ejercer una carrera u oficio (37) si el hombre no lo impidiera :

> *Y así, la verdadera causa de no ser las mujeres doctas no es defecto del caudal, sino falta de la aplicación, porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres y quizá más agudas por ser de natural más frío* (...). ("Al que leyere", 1, 22).

Y a continuación ejemplifica con mujeres del mundo clásico, lo mismo que hará después en *Noche V* (pp. 177-178) con mujeres del XVI y XVII, después de una abierta proclamación feminista con el mismo alcance.

También aparece el problema de la educación femenina vinculado al prejuicio de la honra, que interesa al hombre para tener sometida a

---

(37) Vid. M. McKendrick, op. cit., pp. 41-43; 230-240.

la mujer, pero lo veremos después.

El hombre teme a la mujer sabia y "aguda" (*Prevenido*, I, 191-192) porque puede superarlo, y se muestra partidario del "parir y criar" como máxima aspiración femenina :

> *Si ha de ser discreta una mujer, no ha menester saber más que saber amar a su marido, guardarle su honra y cuidarle sus hijos, sin meterse en más bachillerías.*(Prevenido, *1, 206*).

Así piensa Don Fadrique, y antes :

> *pues una mujer no había de saber más de hacer su labor y rezar, gobernar su casa y criar sus hijos, y lo demás eran bachillería y sutilezas.* (Ibidem, *173*).

Pero el desenlace de la novela prueba lo contrario : es mejor para amar la mujer discreta que la necia (Ibidem, *192*) : :

> *las mujeres discretas saben guardar las leyes del honor y, si alguna vez las rompen, callan su yerro (...) que donde falta el entendimiento, no puede sobrar la virtud; y también que la que ha de ser mala, no importa que sea necia, ni la buena, el ser discreta, pues siéndolo sabrá guardarse.* (Ibidem, *215-216*).

El hombre engaña siempre a la mujer, se burla y encima habla mal (38). Esto exaspera a Doña María, hasta tal punto de repetirlo, obsesivamente, en su obra, sea en forma de consejo, sea en forma de justificación de la actuación femenina, sea en forma de regañina directa al hombre. Y es lo cierto que la ley (39) y la práctica amparaban al sexo masculino.

M.V. de Lara (40) habla de una amargura, rencorosa y profunda, de Zayas contra el hombre. Irma V. Vasileski recoge casos de maridos crueles, de hombres depravados, inconstantes, cobardes, con escaso contrapeso de hombres leales y virtuosos que también aparecen (41). En definitiva demuestran que en nuestra novelista hay una difícil, imposible a veces, armonía hombre-mujer y es la consecuencia lógica de su convencimiento de la culpabilidad masculina en los males de la mujer. Espigaré unos pocos testimonios sintomáticos pues la presencia en sus novelas es obsesiva y constante.

---

(38) Un curioso testimonio del decir mal los hombres de las mujeres tenemos en Eslava, Noches de invierno (ed. de González Palencia), Madrid, Saeta, 1942, pp. 335 sq.

(39) Así se desprende del código en vigor, que estudia M. McKendrick, op. cit., pp. 14 sq.

(40) M.V. de Lara, op. cit., p. 35.

(41) Irma V. Vasileski, op. cit., pp. 85 sq.

El hombre, después de amar, aborrece a la mujer y la censura :

> *los hombres de ahora todos deben amar sólo con el cuerpo, y no con el alma, pues luego olvidan, y tras eso dicen mal de las mujeres* (...) (Noche VI, 2, 236)

> *el día de hoy el mayor honor y la mayor hazaña de que se precian los hombres es de burlaros y decir mal de vosotras, sin reserva ninguna* (...) *¿Para qué os quejáis de los hombres, pues, conociéndolos, os dejáis engañar de ellos, fiándoos de cuatro palabras engañosas?* (Noche IX, 2, 398-399)

> *Y aquí se ve la malicia de algunos hombres, que no quiero decir todos, aunque en común han dado todos en tan noveleros, que por ser lo más nuevo el decir mal de las mujeres, todos dicen que lo que se usa no se excusa* (...) (Noche X, 2, 454)

aunque, a veces, recoge un poco velas :

> *Yo confieso que en alguna parte tienen razón, que hay hoy más mujeres viciosas y perdidas que ha habido jamás; mas no que falten tan buenas que no excedan el número de las malas.* (Ibidem)

Se dirige directamente al hombre recriminándole su actitud y solicitando de él un cambio de conducta :

> *y que ya que las hacéis malas y estudiáis astucias para que lo sean, ocasionando sus desdichas, deshonras y muertes* (...) *decid bien de ellas y ya os perdonaremos lo* [sic] *mal que las hacéis.* (Noche VI, 2, 256-257).

> *Y si las buscas y las solicitas y las haces caer, ya con ruegos, ya con regalos, ya con dádivas, no digas mal de ellas pues tú tuviste la culpa de que ellas caigan en ella.* (Noche IV, 2, 144)

> *Y digo que ni es caballero, ni noble, ni honrado el que dice mal de las mujeres, aunque sean malas.* (Noche X, 2, 457)

Y todavía pueden verse, aparte de otros numerosos testimonios : *Noche VII*, 2, 292; *Noche III*, 2, 103. Con gran cordura excluye Zayas a las mujeres "libres" porque el hombre ya sabe cómo son (*Ibidem*, 145). En ocasiones hace que el propio hombre reconozca su culpa y proponga un cambio de conducta :

> *Y que la opinión común y vulgar, por lega y descortés, no era justo guardarla los que son nobles, honrosos y bien entendidos, pues no lo es ni lo puede ser el que no hace estimación de las mujeres.* (Noche III, 2, 108)

Una de las críticas más duras es para el hombre que deshonra y confiesa la deshonra.

La tesis mantenida constantemente en sus novelas es que el hom-

bre, para satisfacer sus gustos, engaña y, por ello, Zayas le avisa de continuo a la mujer para que no se deje engañar, cumpliendo su función feminista de desengañadora.

La mujer no es nunca culpable (*Aventurarse*, 1, 71-72), aunque el hombre siempre la considere como tal (*Noche IX*, 2, 360). La mujer es siempre víctima del hombre que le enseña a ser mala :

> *Era libre y había errado, causa para que algunas se den más a la libertad; que esto habían de mirar los hombres cuando desasosiegan a las doncellas, que va sobre ellos el enseñarlas a ser malas.* (Noche IV, 2, 168)

Los hombres nunca cumplen la palabra dada :

> *Y en cuanto a la palabra que decís os he dado, como ésas damos los hombres para alcanzar lo que deseamos y pudieran ya las mujeres tener conocida esta treta, no dejarse engañar* (...) (Esclava, 2, 60)

porque los hombres "empiezan amando, y acaban venciendo y salen despreciando" (*Noche IV*, 2, 154), ya que lo fácilmente gozado cansa (*Noche VII*, 2, 272) y, en los hombres, "no dura más la voluntad que mientras dura el apetito" (*Noche X*, 2, 457). La mujer es siempre la gran sacrificada : si cede, porque cede; si no, porque no y, si ama, porque ama (*Imposible*, 1, 352-353).

La idea repetida, insistiré, es que el hombre engaña siempre y Zayas lo repite novela a novela. Basten como ejemplos sintomáticos : *Burlado*, 1, 89 y 113; *Desengaño I*, 2, 34; *Noche X*, 2, 413.

La mujer ha de estar atenta siempre contra el engaño masculino y debe escarmentar en cabeza ajena. Ésta es la intencionalidad expresa de las novelas de Zayas, según ella misma nos recuerda a cada paso y que ya vimos :

> *Pues, señoras, desengañémonos, volvamos por nuestra opinión, mueran los hombres en nuestras memorias, pues más obligadas que a ellos estamos a nosotras mismas.* (Noche IV, 2, 171)

> *¡Ay, mujeres fáciles, y si supiésedes una por una, y todas juntas, a lo que os ponéis el día que os dejáis rendir a las falsas caricias de los hombres, y como quisiérades más haber nacido sin oídos y sin ojos, o si os desengañásedes en mí de que más vais a perder que a ganar!* (Esclava, 2, 21)

> *Esto es, señoras mías, no dejarse engañar; y mientras no lo hiciéredes así, os hallaréis a cada paso en las desdichas en que hoy se hallan todas las que tratan de estos misterios más dolorosos que gozosos.* (Noche VIII, 2, 298)

> *Tomen escarmiento en mí las mujeres que se dejan engañar de promesas de hombres* (...). (Fuerza, 1, 237)

> (...) *para que las damas de estos tiempos estemos prevenidas con el ejemplo de las pasadas a guardarnos de no caer en las desdichas que ellas cayeron, por dejarse vencer de*

los engaños disfrazados en amor de los hombres. (Noche IV, 2, 144)

y otros testimonios, de los muchos que hay, en : *Esclava*, 2, 25, 52, 64; *Introducción*, 2, 16.

Es lógico que Zayas, coherente con su pensamiento, ataque virulentamente al hombre, responsable de tanta maldad. Con ello quebranta los límites de una literatura feminista para entrar en los de una literatura anti-hombre, sin tradición como la misógina y, prácticamente, sin antecedentes ni continuadores. Es éste, a mi juicio, uno de los aspectos más sugestivos de la literatura de Zayas y quizá de los más significativos, a pesar de que, en alguna ocasión, atenúe su ataque al hombre. Estamos ante el feminismo desembocando en la oposición al hombre, con distintos matices y grados de dureza :

que con los crueles y endurecidos corazones de los hombres no valen ni las buenas obras ni las malas; que de la misma suerte, como no sea a su gusto, estiman lo uno que lo otro, pues en ellos no es durable la voluntad y por eso se cansan hasta de las propias mujeres (...) (Noche IV, 2, 167)

Y como dijo el rey don Alonso el Sabio que el corazón del hombre es bosque de espesura, que nadie le puede hallar senda, donde la crueldad, bestia fiera y indomable, tiene su morada y habitación. (Noche III, 2, 138)

¿por qué os fiáis y confidís de sus disimuladas maldades que hasta que consiguen su venganza, y es lo seguro, no sosiegan ? (Ibidem, 139-140)

queda bien claramente probada la opinión de que en lo que toca a crueldad son los hombres terribles. (Noche V, 2, 208)

Pero éstos son sólo unos pocos testimonios sintomáticos pues sus novelas están llenas de hombres crueles, vengativos, lascivos... etc. De aquí a proclamar que la mujer es dechado de virtud, superior muchas veces al hombre, hay sólo un paso y es paso que María de Zayas da, aunque reconoce la existencia de "malas" :

que hay y ha habido en las edades pasadas y presentes muchas mujeres buenas, santas, virtuosas, estudiosas, honestas, valientes, firmes y constantes (...). *Yo confieso que en alguna parte tienen razón, que hay hoy más mujeres viciosas y perdidas que ha habido jamás; mas no que falten tan buenas que no excedan el número de las malas.* (Noche X, 2, 454)

Aunque os parece que hay muchas culpadas, hay muchas más inculpables (...), *que sí muchas padecen con causa, hay tamtas más que no la han dado y sí la dieron fue por haber sido engañadas.* (Noche VI, 2, 257)

pues para una mala hay ciento buenas. (Prevenido, 1, 173)

Va más lejos Doña María al afirmar que hay que estimar a todo tipo de mu-

jer tanto a la buena como a la mala :

> *que bien necio es el que no dice bien, ni estima las mujeres; a la buena, porque lo es, y a la mala, por no parecer descortés y necio.* (Noche IX, 2, 334)

Como ya dije, Zayas, alguna vez, recoge velas y libera al hombre de tan pesados cargos e inculpaciones, reconociendo que no todos son malos ni culpables, pero esto es responder a la lógica y no me parece que invalide lo que decía más arriba :

> *¡Ah, señores caballeros!, no digo yo que todos sedís malos (...) demás que yo no os culpo de otros vicios, que eso fuera disparate, sólo para las mujeres no hallo con qué disculparos (...) vosotros hacéis a las mujeres malas.* (Noche VI, 2, 254)

> *Que los hombres siempre llevan la mira de engañar a las mujeres, no me persuado a creerlo (...) Mas hay muchos que engañan, ¿quién lo puede dudar?* (Noche VIII, 2, 296)

Todavía afirmará que no todos los hombres son malos porque eso supondría negar la virtud a los santos (*Noche X*, 2, 453) y en *Noche III*, 2, 103, aclara que no aborrece a los hombres sino que busca enmendarlos.

El matrimonio forzado por los padres, sin contar con la voluntad de la hija, es el otro gran motivo del feminismo en el XVI, junto al al tema de la educación. María Pilar Oñate afirma que si bien en el problema de la cultura no cabe hablar de feminismo en otros géneros, en cambio "de la comedia sale triunfante el amor y el derecho femenino a la elección" (42) y, en parte, creo que es cierto por la necesidad del teatro de mostrar lo "anormal" para cumplir su función de divertir. Pero, como apunta Aubrun, el matrimonio en teatro es tenido por un final ni desgraciado ni feliz, sino sencillamente ineluctable (43). Analizo esta problemática concreta en otro lugar (44).

Domínguez Ortiz señala que, salvo el derecho de vida o muerte, el padre los tiene todos respecto a su prole (45) y P.W.Bomli llama al padre todopoderoso (46). Schevill (47) piensa que la libertad de las hijas

---

(42) M.P. Oñate, op. cit., p. 149.

(43) Ch. V. Aubrun, La comedia española (1600-1680), Madrid, Taurus, 1968, pp. 95-96.

(44) J.M. Díez Borque, Sociología de la comedia española del siglo XVII, Madrid, Cátedra, 1976, pp. 84-123.

(45) A. Domínguez Ortiz, El Antiguo Régimen : Los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, Alianza-Alfaguara, 1973, p. 195.

(46) P.W. Bomli, op. cit., pp. 88-89.

(47) R. Schevill, The dramatic art of Lope de Vega. Together with La Dama boba, Berkeley, Universidad de California, 1918, p. 66.

para oponerse al padre contrasta con la realidad y es una actitud literaria. En la realidad es el padre quien concierta los matrimonios e interesa ver la posición de Zayas ante tan rotunda negativa de la libertad femenina.

Zayas, en su línea feminista, es contraria al matrimonio obligado por el padre :

> (...) *que los descuidos de mi padre, que le tuvo en mirar por mí y darme estado (yerro notable de los que aguardan a que sus hijas le tomen sin su gusto).* (Aventurarse, *1, 44*)

De forma contundente lo expresa en un largo parlamento :

> *Todas cuantas cosas se compran se procuran ver, y que, vistas, agraden al gusto, como es un vestido, una joya. ¿ Y un marido que no se puede deshacer de él, como de la joya, y del vestido, ha de ser por el gusto ajeno? ¡Cuánto más acertado es que, galán, le granjee la voluntad, y ella, bien hallada con ella, se la pague, que no, como hemos visto a muchas, que se casan sin gusto, y viviendo sin él, se pasan de la vida a la muerte (...) Y a los que se valen del adagio vulgar,* que quien se casa por amor vive con dolor, *tengo por ignorante (...) porque jamás se puede olvidar lo que de veras se amó (...) ¿Qué desabrimientos ni dolor puede haber que no lo supla todo el amor? (...)* (Noche VII, *2, 263-264*)

Presenta a amantes que procuran ganar primero la voluntad de la dama, antes que la de los padres (*Prevenido*, 1 , 168). Pero frente a esto, Zayas recoge, también, la práctica habitual (*Juez*, 1, 377; *Esclava*, 2, 26) para levantar su voz en contra que, aunque más tímida que en el caso de la educación, nos revela una actitud feminista. Hay que observar, por otra parte, que, frente a la comedia, rica en devaneos prematrimoniales pero muy limitada en la casuística postmatrimonial por razones morales (48), Zayas, en cambio, da cabida a una problemática postmatrimonial de situaciones muy contrastadas. Sabido es que, si bien en las relaciones amorosas previas al casamiento se admite un margen de libertad, no se tolera éste para el matrimonio. Pues bien, Zayas - aunque desemboque inevitablemente en una moralística - nos presenta un variado conjunto de relaciones marido-mujer, vinculado con el problema que nos ocupa. Ejemplificaré : matrimonio mal avenido que se pega (*Castigo*, 1, 154); desesperación del marido engañado (*Ibidem*, 155-156) y cornudo consentido (*Esclava*, 2, 34); casada que cede a las pretensiones del amante, por su belleza (*Fin*, 1, 299, 300, 310, 322); casado que vive con otra mujer y abandona a su esposa (*Burlado*, 1, 86, 103; *Fuerza*, 1, 231-232). Todo esto nos lleva a tres cuestiones relacionadas, importantes para valorar el feminismo de Doña María : erotismo, honor y libertad femenina.

Es imposible tratar aquí por menudo de la difícil y controver-

---

(48) J.M. Díez Borque, Sociología... (cit.), pp. 84-85.

tida cuestión del erotismo en Zayas (49). Ahora sólo me interesa en el sentido que le da Juan Goytisolo en nuestra autora :

> *Las mujeres no son meros instrumentos de la sexualidad de los hombres sino que gozan de una sexualidad propia (...) La autonomía sexual de las heroínas las libera de su pasividad tradicional y les confiere, a veces, el papel amoroso activo, ordinariamente atribuido al varón (...) la diferencia de sexos tiende a confundirse, borrarse e incluso desaparecer.* (50)

No comparto las pacatas afirmaciones de los críticos moralistas (Ticknor, Valera, Pfandl, Hurtado y González Palencia... etc.), pero tampoco la abierta proclamación de la libertad sexual en las novelas de Zayas, aunque cierto es que aparece en distinto tono que en otros géneros literarios. Lo que interesa aquí, y no más, es que se muestran las necesidades sexuales también desde la mujer y no sólo desde el hombre, incluso son descritas con cierta minuciosidad. No obstante, hay un sentido moral último que aminora este que podría haber sido el gran logro del feminismo de nuestra autora.

Para Melloni (51),hay un conformismo total en esta novelista en cuanto al problema del honor, ciñéndose al código de la época. En parte es cierto en cuanto que Zayas no puede zafarse de una topística que pesa sobre ella como una losa. Sirva de ejemplo : perder la vida antes que la honra (*Juez*, 1, 386; *Burlado*, 1, 105); adulterio castigado con la muerte (*Noche IX*, 2, 347) y lo mismo la sospecha (*Noche V*, 2, 204); el honor se lava con sangre (*Fin*, 1, 323); el honor es opinión en boca de los demás (*Desengaño II*, 2, 96); la mujer debe evitar la ocasión porque el honor es frágil (*Noche IX*, 2, 400). En todo esto Zayas responde a las ideas admitidas en su época, y no merece mayor atención aquí ni siquiera el problema del desacuerdo con la realidad y la exageración literaria que implica (52). Pero sí importa comprobar lo que hay en la postura de Zayas de actitud novedosa, coherente con su pensamiento feminista.

La mujer enamorada no repara ni en honra ni en opinión (*Burlado*,1, 96) y es el hombre el culpable porque la mujer cede por amor :

> *porque pensáis que lo que hacen obligadas de vuestra asistencia y perseguidas de vuestras falsas perseverancias, hacen con otro cualquiera que pasó por la calle.* (Juez, *1, 397*)

El hombre tiene sometida a la mujer por el modo de educarla e inculcar-

---

(49) Cf. la edición que preparo de varias novelas de Zayas para editorial Porrúa.

(50) J. Goytisolo, "El mundo erótico de María de Zayas" en Disidencias, Barcelona, Seix Barral, 1977, p. 100.

(51) A. Melloni, op. cit., p. 97.

(52) Vid. J.M. Díez Borque, Sociología...(cit.), pp. 98 sq., y la bibliografía que allí se recoge.

le los prejuicios de la honra :

> *Yo aseguro que si entendierais que también había en nosotras valor y fortaleza, no os burlarais como os burláis; y así, por tenernos sujetas desde que nacemos vais enflaqueciendo nuestras fuerzas con los temores de la honra, y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espadas ruecas y por libros almohadillas.* (Fuerza, 1, 241-242)

> *Como los hombres se juzgan los más ofendidos, quéjanse y condénanlas en todo, y así están hoy más abatidas que nunca (...) Bueno fuera que si una mujer ciñera espada, sufriera que la agraviara un hombre en ninguna ocasión (...) según esto temor es el abatirlas y obligarlas a que ejerzan las cosas caseras.* (Noche V, 2, 176)

De nada sirve encerrarlas y guardarlas si ellas no quieren guardarse (53) y un gran espíritu de modernidad pide al hombre que quiera que acaricie a la mujer en lugar de vigilarla, como había pedido Luis de León para que no decayeran las alas del corazón (54) :

> *Piensan que por velarlas y celarlas se libran y las apartan de travesuras, y se engañan. Quiéranlas, acarícienlas y denlas lo que les falta, que ellas se guardarán y celarán (...)* (Noche III, 2, 110-111)

Consecuente con este modo de pensar, Dona María presenta a la mujer como vengadora de su afrenta :

> *No seas liviana, y si lo fuiste, mata a quien te lo hizo serlo, y no mates tu honra.* (Noche III, 2, 108)

> *(...) Dios hay en el cielo y rey en la tierra, y si éstos no lo hicieren, hay puñales y tengo manos y hay valor para quitarte esa infame vida, para que deprendan en mí las mujeres nobles a castigar hombres falsos y desagradecidos.* (Esclava, 2, 53)

---

(53) "No hay cosa que nos sea más facil que engañar a los hombres : de que tienen ellos la culpa, porque como nos han privado el estudio de las ciencias, en que pudiéramos divertir nuestros ingenios sutiles, sólo estudiamos una, que es la de engañarlos" (L. de Vega, La Dorotea, Acto V, esc. X, citado por Del Arco, op. cit., p. 318).

(54) "que como son pusilánimes las mujeres de su cosecha, y poco inclinadas a las cosas que son de valor, si no las alientan a ellas, cuando son maltratadas y tenidas en poco de sus maridos, pierden el animo más y descáenseles las alas del corazón ..." (L. de León, La perfecta casada, Madrid, CIAP, sin fecha, p. 49).

Y, por extenso, aparece en *Burlado*, 1, 108-110. Y va mucho más lejos, Zayas, en las afirmaciones de Aminta, que se considera honrada a pesar de lo ocurrido porque ella no fue culpable :

> *Y no penséis que aunque estoy en este lugar, dejo de ser lo que soy. Y si por los engaños de un traidor, os parece que estoy sin honra, lo que a mí me ha sucedido pudiera suceder a la más cuerda y recatada.* (Burlado, *1, 107*)

y nos presenta el caso, en esta misma novela (p. 108), del amante que se ofrece en matrimonio a pesar de creer deshonrada a su prometida.

Zayas insiste en mostrar las atrocidades de maridos en quienes las cuestiones de honor desembocan en auténtica crueldad, castigando, no pocas veces, a mujeres inocentes. Esto da origen a escenas de efecto muy sangrientas, como la del hombre que procura confesión a la mujer antes de sacrificarla (*Noche VIII*, 2, 310). Hay un rico muestrario en sus novelas de actuaciones crueles de los maridos, cuya actitud no justifica Zayas, creo que en la misma línea del Calderón de *El médico de su honra*, *El pintor de su deshonra* y *A secreto agravio, secreta venganza* (55).

Estamos ante distintos testimonios, aunque menos contundentes éstos, del feminismo de nuestra autora que señala lo injusto de unas ideas comúnmente admitidas y consagradas por la ley,aunque la realidad distara de la severidad normativa de la *Recopilación de las leyes* (56).

Irma V. Vasileski (57) afirma que junto a la mujer idealizada aparecen mujeres más libres y mundanas, que actúan instigadas por un amor pasional que les lleva a abandonar encierro y recato (58). Deleito no cree que la mujer del XVII fuera, en general, un dechado de pudor y candidez (59). Defourneaux, agudamente, señala una contradicción interna :

> *De tels sentiments expliquent que la même femme qui mène normalement à son foyer une vie assez recluse puisse être tentée d'user, et parfois d'abuser, des moments de liberté qu'elle peut conquérir, et d'adopter, au moins occasion-*

---

(55) Vid. H.J. Neuschafër, "El triste drama del honor. Formas de crítica ideológica en el teatro de honor de Calderón" en Hacia Calderón, Berlin-Nueva York, W. de Gruyter, 1973, pp. 89-108; P.N. Dunn, "Honour and the Christian Background in Calderón" en Critical Essays on the Theatre of Calderón (ed. Wardropper), Nueva York, U. Press, 1965.

(56) El código que rige en la época es la Recopilación de las leyes destos reinos, Alcalá, 1569; el rigor de este código es extremo en los casos de adulterios y, en toda ocasión, hay una infravaloración de la mujer. Casi todos los críticos han señalado la poca efectividad práctica de algunos preceptos legales.

(57) Irma V. Vasileski, op. cit., p. 71.

(58) C. Bourland, The Short Story in Spain in the Seventeenth Century, Northampton, 1927, p. 33.

(59) J. Deleito y Piñuela, op. cit., p. 51.

nellement, les manières qui sont celles de femmes d'autres catégories. (60)

McKendrick (61), apoyándose en diversos testimonios, habla de una gran libertad en el XVII frente al XVI, pero con restricciones no impuestas por la violencia sino admitidas. Bomli (62) recoge también importantes testimonios sobre la libertad de la mujer, ante la que se sorprendían mucho los viajeros extranjeros en el XVII (63).

Es fundamental preguntarse por el modo en que aparece la mujer libre en María de Zayas y la actitud que adopta ante su conducta. Aquí el feminismo de nuestra autora se muestra contradictorio, pues si con gran realismo y verismo nos presenta situaciones de libertad producidas por el amor, no las aprueba, abandonando su combativo feminismo. Pero es cierto que actuar de otra forma habría supuesto ir en contra de unos mínimos preceptos morales en la época.

No hace al caso, ni hay tiempo, para enumerar las variadas situaciones de libertad que aparecen en las novelas de Zayas. Estoy refiriéndome, claro, a la mujer que por amor está dispuesta a abandonarlo todo para seguir a su amante (*Aventurarse*, 1, 74), pues pierde la cordura y el raciocinio (*Burlado*, 1, 231 ; *Desengaño*, 2, 81) y en contra de padres y hermanos se va con su amante (*Aventurarse*, 1, 51) y llega al amancebamiento (*Desengaño*, 1, 273) y al adulterio. Leer las novelas de Zayas supone encontrarse, repetidamente, con situaciones de este tipo que ella invalida por diversos procedimientos, apartándose de su concepción igualitaria de hombre y mujer. Bien es cierto que ni el público, ni los censores (64), ni la estructura de valores de la época le habrían consentido otra cosa. Pero, a mi juicio, esto no niega las actitudes feministas que hemos visto en otro orden de cosas. Lo único que niega es la completa libertad sexual de la mujer. Zayas no podía ir más allá de los límites acotados por el horizonte mental de su época, pero - a pesar de todo - se muestra distante de la rigidez de los moralistas y predicadores (65).

Zayas restringe la libertad sexual femenina desde el propio argumento y por el comentario moral al mismo. Neutraliza las situaciones de libertad de la mujer, utilizando toda la manida topística de la época para la expresión literaria del amor : técnicas de galanteo (billetes, joya,

---

(60) M. Defourneaux, op. cit., p. 170.

(61) M. McKendrick, op. cit., pp. 35 y 26 sq.

(62) P.W. Bomli, op. cit.

(63) Vid. J.M. Díez Borque, La sociedad española y los viajeros del siglo XVII, Madrid, SGEL, 1975, apartados 2, 4 y 6.

(64) Las diversas autorizaciones y censuras que preceden a las dos colecciones de novelas de Zayas coinciden en señalar que no hay nada en ellas contra la Fe, la Iglesia y las buenas costumbres,y se señala su utilidad moral.

(65) Vid. notas 33 y 34.

serenatas) (66); enamoramiento instantáneo (67); celos desencadenantes de intrigas (68); dolor de enamorada que la convierte en enferma de amor (69) que llora su mal (70) y sometida al poder ciego del amor onmipotente cortesano (71). Dentro de esta topística que coincide con la Comedia (72), destaca el hecho de que la protagonista femenina sea, prácticamente siempre, bella, rica y noble (73), típica idealización de la literatura, ajena a cualquier verismo realista. Pero hay más en esta línea de negación de la libertad amorosa de la mujer soltera : hacer a las bellas desgraciadas y encerrarlas, como moraleja, en un convento.

Es una situación repetida en las novelas de nuestra autora el que la mujer bella acabe siendo desgraciada, pues no es buena dote la hermosura (74). No sabemos lo que puede haber de venganza personal, si atendemos al juicio de algunos críticos sobre la fealdad de Zayas (75), pero, en todo caso, supone un importante grado de determinismo y de negación de la libertad de la mujer.

Es muy frecuente que la heroina ponga fin a sus excesos recluyéndose en un convento, pero Irma V. Vasileski (76) señala que en ninguna de las veinte novelas aparece una auténtica vocación religiosa. Melloni por su parte, lo interpreta como consecuencia lógica del pensamiento de Zayas de presentar a la mujer como víctima inocente de la sociedad y afirma :

> *la vita monastica è per loro una fuga del mondo, una soluzione conformista e convenzionale per sottrarsi all'ingannevole agire degli uomini...*

una forma de recuperar el orden, sólo posible por el convento o el matri-

---

(66) Ejemplos en : Desengaño, 1, 253; Fuerza, 1, 225; Aventurarse, 1, 50-1; Fin, 1, 319; Burlado, 1, 86, 90, 91; Prevenido, 1, 170... etc.

(67) Ejemplos en : Prevenido, 1, 195; Burlado, 1, 104; Aventurarse, 1, 49; Fuerza, 1, 223; Jardín, 1, 407; Noche IX, 2, 341.

(68) Aventurarse, 1, 73; Prevenido, 1, 187; Burlado, 1, 89; Fuerza, 1,228.

(69) Jardín, 1, 405; Fin, 1, 312; Desengaño, 1, 273; Imposible, 1, 351-352; Juez, 1, 378; Esclava, 2, 45; Prevenido, 1, 169; Burlado, 1, 87, etc.

(70) Aventurarse, 1, 73-74; Fuerza, 1, 240; Fin, 1, 296; Esclava, 2, 34; Noche X, 2, 437, 439, 448, etc.

(71) Burlado, 1, 86; Aventurarse, 1, 65; Prevenido, 1, 175; Jardín, 1, 403; Esclava, 2 , 26, etc.

(72) J.M. Díez Borque, Sociología... (cit.), pp. 21 sq.

(73) Aparece en todas las novelas, prácticamente sin excepción, por lo que no parece pertinente aportar ejemplos testimoniales.

(74) Fuerza, 1, 230, 240; Fin, 1, 297; Esclava, 2, 21; Desengaño, 2, 70, 73, 78, 82, 88; Noche IV, 2, 146; Noche VIII, 2, 299, 318; etc.

(75) En cambio, no faltan testimonios de su cultura.

(76) Irma V. Vasileski, op. cit., p. 41.

monio (77). Pero hay que preguntarse por las características de la vida conventual en el XVII, para comprender su peso social y los alcances de la solución que Zayas propone. Caro Baroja piensa que el recogimiento de las monjas no era mucho y se trataba de una situación social más que religiosa. Las monjas tenían "devotos" y "cortejos" que podían acabar en amoríos. Asistían a comedias, toros y juegos de cañas. El mismo Caro Baroja afirma sobre sus devaneos amorosos :

> *En documentos mucho más directos y sin pretensiones de edificar, se narran bastantes casos de relaciones de monjas con seglares y aun con religiosos.* (78)

Creo que el terminar en un convento tiene, en Zayas, mucho más de solución convencional que no implica una retirada del mundo ni una purificación por la penitencia. Aunque esta solución contradice la avanzada postura de Zayas en otros problemas de la mujer, no niega el feminismo de nuestra novelista, pero lo restringe. No se habla de la rectitud moral de estas monjas, que van al convento tras su libertad amorosa, incluso tras adulterios, muertes e hijos fuera del matrimonio. Es más un tópico narrativo que una purificación por la virtud (79). Incluso recoge casos de monjas que siguen con sus amores (*Aventurarse*, 1, 63; *Desengaño*, 2, 87) y es sintomático que también presente, en alguna ocasión, el convento como solución para el hombre (*Noche IV*, 2, 167; *Noche VIII*, 2, 315; *Noche IX*, 2, 408). Por otra parte, son escasos los elementos puramente religiosos, como correspondería a una creencia efectiva en la virtud de la vida monástica : devoción a la Virgen (*Noche IX*, 2, 397-398); Dios como esposo duradero (*Noche III*, 2, 139); problema de la salvación del alma (*Desengaño*, 1, 268, 287; *Aventurarse*, 1, 78); comunión (*Noche III*, 2, 138). Pero creo que no tiene una incidencia importante en el conjunto de sus novelas.

Hay que referirse, también, al problema de la moralidad como contrapeso o posible negación del feminismo. Afecta, fundamentalmente, a la libertad sexual de la mujer y no invalida las posturas adoptadas por Doña María en otras cuestiones feministas, como ya vimos en cuanto a la relación hombre-mujer, Zayas pide a la mujer que sea honesta (*Burlado*, 1, 86; *Noche X*, 2, 456, 461), aunque también le recuerda que si no es casta sea, por lo menos, cauta (*Noche X*, 2, 414, 453). Cree que al fin se paga todo, si no en esta vida en el cielo (*Noche IV*, 1, 292). Aparecen otros comentarios morales que no afectan a la relación hombre-mujer(80). Pero el fin primordial - como he repetido - es avisar a la mujer para que no se deje engañar por el hombre y es ésta la articulación que propone Zayas

---

(77) A. Melloni, op. cit., pp. 70-71.

(78) J. Caro Baroja, Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII, Madrid, Akal, 1978, pp. 190-191.

(79) Aparece en numerosas novelas por lo que no creo pertinente ejemplificar.

(80) Juez, 1, 374, 399; Castigo, 1, 163; Desengaño, 1, 289-290; Noche III, 2, 102, 138; etc.

entre moral cristiana y moral caballeresca que se contradicen entre sí, pues el comportamiento libre de las heroínas puede ser utilizado para obtener una moraleja (81).

No hay que olvidar para interpretar el sentido moral de las novelas de Zayas que - según Walter Pabst (82) - el origen de la novela corta en la Península está vinculado a los *exempla*, es decir que la ejemplaridad y función moral son características del género en cuanto a combinar la función de *admiratio* con el propósito moral que exige que los casos sean verosímiles. Esta imposición del género puede atenuar el valor negador del feminismo que puede tener la moralización.

Contradicción final en nuestra autora, difícil de comprender, es el pretender justificar sus errores por ser mujer, solicitando, por ello, mejor trato por parte del hombre (*Esclava*, 2, 18; *Aventurarse*, 1, 46). No olvidemos que Zayas está cumpliendo un cometido inusual, una función de hombre al escribir sus novelas, y, a mi juicio, se trata de un tópico de *captatio benevolentiae* - junto a tantos que existían en la época - que no afecta profundamente a su feminismo, es decir a su convencimiento íntimo y último acerca de la igualdad de los sexos.

No me parece necesaria ni oportuna una conclusión, pero si se me pide, proclamo, a la luz de lo visto, ponderando los pros y los contras, el feminismo de Doña María de Zayas y Sotomayor.

José María DÍEZ BORQUE

(Universidad Complutense de Madrid)

---

(81) J. Caro Baroja, op. cit., pp. 430 sq.

(82) W. Pabst, La novela corta en la teoría y en la creación literaria, Madrid, Gredos, 1972, p. 188.

DEBATE

1 - *Antecedentes, originalidad y límites del feminismo de Zayas.*

a) *La novelística anterior.*

A J.CANAVAGGIO, le parece que los tópicos de las *Novelas amorosas y ejemplares* encajan en cierto modo en los de la novela sentimental. Pero si las soluciones de Zayas son convencionales, si no son finalmente soluciones feministas, hay que subrayar el nuevo planteamiento de los problemas : lo que no era problemático en las novelas anteriores se convierte en problema en la obra de la novelista.

J.M. DÍEZ BORQUE sugiere que ésta es la razón del desacuerdo entre marco narrativo y narración en la obra de Zayas. Ésta no parece capaz de recrear unos argumentos que justifiquen punto por punto lo que ella defiende heroica y conscientemente dentro del marco. Acude a los novelistas italianos que le proporcionan soluciones convencionales, sin que sea posible estudiar aquí la selección que entre ellas efectúa la autora. En cuanto a los tópicos de sus obras, los hay que derivan de la topística de la novela pastoril y de la novela de caballería (elementos mágicos y fabulosos).

b) *Moralistas del siglo XVI.*

H. AYALA cita a Pedro de Luján, en sus *Coloquios matrimoniales* (1571). Su heroína es una mujer que es arquetipo de bachillería; habla de todas las mujers célebres de la Antigüedad y tiene unas posiciones modernísimas en cuanto al amor físico, afirmando que es lo más importante del matrimonio y que, de no encontrarlo en él, es muy natural que los cónyuges lo vayan buscando en otros sitios.

J. FERRERAS disiente totalmente de la opinión precedente. Según ella, el arte de Luján consiste precisamente en utilizar a una mujer para dar consejos que permiten domar mejor a las mujeres. El modelo de matrona perfecta es una mujer, Dorotea, la que, echando mano de San Pablo, aconseja a Eulalia para que abandone su deseo de vivir en la libertad del no-casamiento, y después de casada, para que trate bien a su marido a fin de acabar con las desavenencias de su vida conyugal. Si bien hace Luján que Dorotea le eche también un sermón al marido, si bien reconoce la necesidad de la vida sexual de la mujer, lo que busca es edificar un modelo de vida bastante perfecto a través del matrimonio. Este modelo se basa fundamentalmente en la virtud de la mujer y del hombre, con la reveladora reserva de que,aunque se porte mal el marido, la esposa debe, por su parte, acatarle el gusto (véase el ejemplo de la mujer engañada que va hasta "equipar" cómodamente la casa algo inconfortable de la querida de su marido, el cual no resiste a tal prueba de virtud y acaba portándose bien)

J. FERRERAS añade que el más feminista en todo parece ser, de manera algo inesperada, el Padre F. de Osuna en su libro *Norte de los estados, en que da regla de vivir a los mancebos, y a los casados, y a los viudos, y a todos los continentes; y se tratan muy por extremo los remedios del desastrado casamiento, enseñando que tal ha de ser la vida del cristiano casado* (1531). El autor, basándose en la confesión, habla claramente de la necesidad sexual de la mujer, idéntica a la del hombre; dice que cuando se han desposado o dado promesa de matrimonio, más vale que el hombre conozca a su mujer, antes del casamiento propiamente dicho, más bien que cometer el pecado solitario. Así, antes del Concilio de Trento, no hay pecado mortal en caso de relaciones prematrimoniales, con tal

que la intención sea honrada. Después de Trento - y se plantea el problema de saber cómo, cuándo y hasta qué punto se aplicaron sus mandamientos -, las cosas se complican con los problemas de la sangre y la casta. De todos modos ¿ no habrá que relacionar el consejo de M. de Zayas -"mujeres, no os dejéis engañar por las promesas"- con el cambio de mentalidad ocurrido después de Trento ?

¿Es el caso de Osuna un caso aislado ? J. FERRERAS recuerda su anterioridad con relación a los demás textos citados e indica que Luján recoge muchos de sus temas laicizándolos y quitándoles su orientación espiritual y su dimensión de transcendencia. Sugiere para terminar que la originalidad del "feminismo antirepresivo" de Luján debe valorarse teniendo en cuenta el que la represión contra la mujer no era tan grande en la época, sino que se reforzó más bien posteriormente hasta culminar en el siglo XIX. D. BECKER precisa a su vez las diferencias que existían en el Siglo de Oro entre *desposorio* y *velación* . Había bastantes hijos que nacían antes de las velaciones, señalados en el margen de los libros de bautizo con un "ojo, sin velación". Indica que igual contaban los desposorios como las velaciones porque los desposados tenían, para poder separarse, que acudir al Tribunal de la Rota : el desposorio ya es un contrato. Recuerda en fin los motivos que explican que tantos años separen a veces desposorios y velaciones (edad de los consortes, razones económicas hasta en familias bastante acomodadas, etc.)

c) *Sor Juana Inés de la Cruz.*

C. BENASSY define tres aspectos del feminismo de la monja mejicana, tratando de mostrar su mayor coherencia frente al de M. de Zayas (Véase *infra* el apéndice).

- El último verso de las famosas redondillas de Sor Juana ("Hombres necios que acusáis...", *Obras completas*, I, *Lírica personal*, México, F.C.E., 1951, nº 92, pp. 228-229) relaciona al hombre con la trinidad maléfica ("diablo, carne y mundo") generalmente vinculada, en la Edad Media, con la mujer. Al responzabilizar al hombre de los errores que se reprochan a las mujeres, Sor Juana no escribe literatura antimasculina sino que restablece una mera igualdad y parece ser que tal aspecto no se encuentra en M. de Zayas.

J.M. DÍEZ BORQUE contesta no haberle encontrado en su lectura de las *Novelas amorosas y ejemplares* y sugiere que su presencia en Sor Juana quizá se deba atribuir a su mayor cultura sermonaria. Añade que bien pudo M. de Zayas acabar su vida en un convento de Zaragoza, pero que no es más que hipótesis sobre una biografía extraordinariamente mal conocida.

- La argumentación de Sor Juana en lo que concierne al tema del igual derecho de la mujer a la educación parece mejor articulado que en las obras de Zayas. Sor Juana no cae en la trampa del concepto de la mujer-excepción (tópicos de las listas de mujeres célebres desde la Antigüedad) que permitía negar, por la misma razón de su carácter excepcional, la necesidad de la escuela para las mujeres en general (Véase lo que dice Diego Calleja en su biografía de la monja : "Siempre se quejó de la falta de maestros, pero no le hicieron falta"). Sor Juana sabe rechazar este estatuto de excepción : no aboga solamente por sí, sino por el conjunto de las mujeres.

- Finalmente, se debe insistir en el rechazo, aunque prudente, por parte de Sor Juana, de la interpretación común de San Pablo (*Epístola a los Corintios*, I, 14), verdadero "coco de las mujeres". J.M. DÍEZ BORQUE no recuerda haber encontrado alusiones a San Pablo en las obras de Zayas.

2 - Solución conventual y educación de las mujeres.

a) *El convento.*

A. VIAN pregunta si no hay que relacionar la solución conventual tan frecuente en las novelas de Zayas con el tema del odio al hombre, pues, según dice la novelista del Siglo de Oro, Dios resulta ser el mejor "amador", que nunca agravia, traiciona ni engaña. En este sentido, la solución conventual, más que tópico, designaría, en cierto modo, un deseo de purificación de las mujeres.

J.M. DÍEZ BORQUE, por su parte, no ve ningún alcance religioso en los desenlaces conventuales de las novelas de M. de Zayas. No nota en sus obras ninguna preocupación fundamental de moral religiosa, ninguna intención purificadora, o, por lo menos, ninguna finalidad de defensa de la moral católica. Ahora bien, sigue entero el problema de la conciliación entre la moralística de sus novelas y la moral cristiana.

J.A. MARAVALL interviene entonces diciendo : creo que hay que enfocar la llamada aquí *solución conventual* que se presenta en las novelas de Doña María de Zayas de manera semejante a cómo aparece en otros textos, y no menos en buen numero de casos de la vida cuotidiana, como una especie de solución de recambio para la mujer, a fin de devolverla a un puesto en el repertorio de ellos de que dispone la sociedad estamental, con las consecuencias de *rol* y *status* que le son propios. La sociedad de estamentos está formada por individuos que no están dotados de una capacidad de invención de papeles frente a aquélla y que siempre han de existir en uno de los modos de vida (dignidades, profesiones, oficios, etc.) que ordenadamente constituyen aquélla. Cuando por un motivo cualquiera a un individuo, hombre o mujer, se le hace imposible seguir en el estado o modo de ser en que se hallaba instalado (todo ser es social y aun estatutario; véase R. Mousnier, *Les hiérarchies sociales*), no hay más remedio que proporcionarle otro. Éste ha de ser adecuado a las nuevas condiciones en que se ve (por ejemplo, de hija huérfana y sin protección, de viuda, de mujer de clase distinguida que por una falta de honor no podrá acceder al estado matrimonial). Tal es, en muchos casos, el convento. No es una solución religiosa o por lo menos nada más que religiosa, sino a lo sumo en tanto que la religión se vive y es materia unida a la vida terrena, en la sociedad de estamentos. De ahí el amplio carácter de mundanidad que tiene el convento y que no extrañen las manifestaciones sociales, no religiosas, que ofrece . Son, más bien que pecados religiosos, casos que pueden traducirse en faltas contra el "estado", a castigar - quizá con la muerte incluso, por decapitación, etc. - a manos de la autoridad civil. No hay noticias de ello en los *Avisos*. Un fenómeno que nos sorprende y debía ser bastante banal en el momento es el de los enamorados de monjas (se mencionan en *El Buscón* de Quevedo, en el *Marcos de Obregón* de Espinel, y se ocupa de él más por extenso Juan de Zabaleta en *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*; véase también M. Defourneaux, *La vie quotidienne en Espagne au Siècle d'Or*, Paris, Hachette, 1964, pp. 125-127).

b) *La educación como forma primera de la reivindicación de la mujer.*

Sigue hablando J.A. MARAVALL, comentando uno de los temas evocados : tal vez los pasajes de María de Zayas reivindicando la igualdad de las almas y por tanto de sus potencias, principalmente la capacidad intelectiva, entre hombres y mujeres, sean los mas acerbos en la literatura peninsular en su época. En general, es en el plano de la capacidad de las inteligencias de hombres y mujeres en el que se plantea la disputa.

Esto no quiere decir que Zayas, y otros escritores, no dejen de aceptar el marco estamental; las inteligencias son iguales, pueden llegar a lo mismo, lo que no quiere decir que se rechace la posible asignación de unas materias específicas. Pensemos que, en todos los aspectos, la referencia del tema de la educación al marco estamental es habitual. Para Voltaire como para La Chalotais, la enseñanza socialmente debe diferenciarse por capas o grados sociales y al pueblo, por ejemplo, no le corresponde saber más que las nociones propias y necesarias para sus oficios y profesiones y para los tipos de vida que ha de llevar con ellos (Véase G. Livit, "Introduction à une sociologie des Lumières", en el volumen *Utopie et institutions au XVIIIème siècle*). El caballero puede recibir mayor instrucción en otras materias, pero para su clase le basta saber leer, contar y malamente escribir : así pensaban todavía los padres de Alfieri, según éste nos refiere en sus *Memorias*. Respecto a la distinción entre hombre y mujer, recordemos que Rousseau le niega a la mujer una mente adecuada para la ciencia : el hombre razona, la mujer observa; por eso él elegiría siempre una mujer para su "Emile" que no fuera una mujer pretendidamente letrada y sabia, sino atenta a hacer el gusto y la felicidad de su esposo y de sus hijos : es a esta mujer a la que llama "Sophie".

En España, donde un escritor economista y político como Cellorigo protestaba de la condición a que habían sido reducidas las mujeres, ya en 1600, y donde Zayas clama contra la camisa de fuerza en que se atan sus energías morales e intelectuales, se comprende que en el XVIII, Feijoo escribiera un *Discurso en defensa de las mujeres*. Antes de que termine el XVIII, Valentín de Foronda, que conoce y se refiere a aquél, escribe reduciéndose aún al mero aspecto intelectual del problema (*Sobre que todos los entendimientos son iguales*, Carta VIII de las *Cartas sobre la policía*, firmadas en Vitoria, 1800, ed. de Pamplona, 1820, pp. 245-278). La literatura feminista bien en el aspecto convencional que ha estudiado Carmen Martín Gaite, como en el intelectual que en algún momento ha estudiado Lucienne Domergue (1) - es abundante. Nada semejante a una frase de Jovellanos que va más allá : una educación encaminada a "igualar los dos sexos, disipando tantas ridículas y dañosas diferencias como hoy los dividen y desigualan" (*Memorias sobre espectáculos y diversiones públicas*, ed. de José Lage, Madrid, 1972, pp. 86-87).

---

(1) Lucienne Domergue, Jovellanos à la Société économique des Amis du Pays de Madrid (1778-1795), Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1971, pp. 233-266.